

Plan Anual de Cooperación al Desarrollo

Año 2017



**Gobierno
de La Rioja**

Índice

Presentación

0. Introducción	5
1. Áreas de actuación y objetivos	7
A. Coordinación del sistema de agentes	
a.1. Diagnóstico y Estrategia de Acción Exterior	
a.2. Trabajo en red con otras Administraciones	
a.3. Red de Ayuntamientos solidarios	
B. Refuerzo de las capacidades de los agentes	
b.1.- Formación de voluntariado	
b.2.- Formación de profesionales públicos	
b.3.- Formación de futuros profesionales en el ámbito de la cooperación	
b.4.- Formación ciudadana	
C. Mejora de la gestión	
c.1.- Registro de ONGD	
c.2.- Gestión del conocimiento	
c.3.- Evaluación	
2. Instrumentos y principales actores	21
A. Cooperación indirecta	
a.1.- Proyectos de ejecución anual	
a.2.- Proyectos de sensibilización	
a.3.- Acción humanitaria	
B. Cooperación concertada y agentes destacados	
b.1.- Agencia española de cooperación Internacional	
b.2.- Asociación de amigos/as de la RASD. Vacaciones en Paz	
b.3.- Convenios Ayuda Humanitaria	
b.4.- Coordinadora de ONGD	
b.5.- Universidad de La Rioja. Cátedra Unesco	
3. Prioridades 2017	36
A. Líneas orientadoras	
B. Geográficas	
4. Marco presupuestario	37

Presentación



La internacionalización de La Rioja es uno de los cinco grandes objetivos formulados por el presidente para esta IX Legislatura. Un reto que exige una gestión participativa y coordinada de las diferentes dimensiones que permiten la proyección exterior de nuestra región: *la internacionalización empresarial, la acción exterior institucional, la cooperación al desarrollo o la vinculación de este objetivo con la creación de empleo, a través de la generación de un capital humano especializado en internacionalización.*

El carácter abierto y dialogante del Gobierno toma forma en este objetivo a través de la **Mesa para la Internacionalización**. Un órgano que reúne a todos los actores decisivos para la proyección exterior de La Rioja. Un espacio donde se da cabida al análisis, a la autocrítica y la planificación compartida de los retos que tenemos en nuestro propósito de abrir La Rioja al mundo.

La **cooperación internacional** proyecta la imagen más solidaria de La Rioja en el exterior. El sector cooperante representa los valores de un pueblo comprometido con la defensa y promoción de los derechos humanos, con el desarrollo sostenible del planeta y con la igualdad de oportunidades.

A través de este plan anual, descendemos al conjunto de acciones que emprenderemos para alcanzar una **cooperación más transparente, más eficaz y eficiente**, y establecemos un conjunto de novedades en el sistema de gestión para **ganar en agilidad**, para poner el **emprendimiento de los cooperantes** en el centro de esta política pública.

Quiero expresar mi agradecimiento a cuantos han hecho posible este primer plan de la Dirección General de Acción Exterior, y muy especialmente, a los miembros del **Consejo Regional de Cooperación**. La participación activa de todos ha sido determinante para configurar sus contenidos.

Begoña M. Arregui

Begoña M. Arregui

Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales
y Acción Exterior Gobierno de La Rioja
Gobierno de La Rioja



0. Introducción

El Plan Anual de Cooperación para el desarrollo concreta las actuaciones previstas por el Gobierno de La Rioja en esta materia siguiendo lo establecido en el artículo 8.5 de *la Ley 4/2002, de 1 de julio, de Cooperación para el Desarrollo*. Este año 2017 concluye el marco temporal del III Plan Director de Cooperación de La Rioja que fue aprobado por la Comisión de Justicia, Juventud y Deporte del Parlamento de La Rioja el 28 de mayo de 2014.

Se trata de un plan que dirige su mirada hacia el nuevo periodo de programación cuyo marco internacional está establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Manteniendo el esquema de planificación del año 2016 (y todo lo que ahí se dijo en términos de medición de resultados), por cada una de las actuaciones previstas en el marco de este plan anual de cooperación se ha incluido el objetivo de desarrollo a cuya consecución se orienta, así como a la meta perseguida. Esta inclusión reafirma el compromiso del sistema de cooperación riojano con los retos de la Agenda 2030 y pretende familiarizar a todos los agentes y a la población riojana con los mismos.



1. Áreas de actuación y objetivos

La lógica de intervención establecida en el III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja plantea cuatro resultados de gestión:

- ▼ La cooperación riojana es más eficaz y eficiente.
- ▼ La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques.
- ▼ La cooperación riojana está concentrada en países prioritarios y aporta valor añadido.
- ▼ La cooperación riojana mejora la información pública.

Para avanzar en la consecución de dichos resultados es necesario realizar cambios en las capacidades y recursos asignados, los cuales pueden ordenarse en tres grandes áreas de actuación:

- ▼ Coordinación del sistema de agentes.
- ▼ Refuerzo de las capacidades de los agentes.
- ▼ Mejora y agilidad de la gestión.

A continuación, se plantean actuaciones concretas en estas tres áreas de actuación que permitirán avanzar en los resultados de gestión y en los objetivos estratégicos planteados en el III Plan Director.

A. Coordinación del sistema de agentes

Un sistema articulado de agentes formados que actúe en un marco ágil es clave para optimizar los recursos empleados y lograr resultados que redunden en el desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de derechos.

a.1. Diagnóstico y Estrategia de Acción Exterior

En octubre de 2015, el Gobierno de La Rioja creó la Mesa para la Internacionalización de La Rioja con el objetivo de establecer una hoja de ruta integral y común para impulsar la internacionalización de la Comunidad: la Estrategia de Acción Exterior.

Esta iniciativa reúne a todos los actores que participan en la proyección exterior de la región desde diversos ámbitos (el empresarial, institucional, científico, académico o la cooperación) entre los que se encuentra La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Rioja (CONGDCAR).

En 2016, se ha avanzado en el diagnóstico previo de la internacionalización en La Rioja. Todos los actores, entre los que se incluyen los agentes de cooperación, que construyen el espacio internacional han participado en la elaboración del mismo aportando datos sobre sus actuaciones, identificando debilidades y fortalezas y compartiendo propuestas de futuro para optimizar la presencia riojana en el exterior.

En 2017, se elaborará el documento estratégico que establecerá objetivos y medidas concretas para lograr objetivos comunes que incluirán acciones relativas a la cooperación internacional.

Resultado de gestión		La cooperación riojana es más eficaz y eficiente			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fortalecer los mecanismos de coordinación y complementariedad interna y con otras Administraciones.	Aumenta la participación de actores distintos a las ONGDs en la implementación y diseño de proyectos o programas de cooperación internacional para el desarrollo.	4 años a partir de la entrada en vigor de a estrategia de acción exterior de la CAR.	Elaboración de la estrategia de acción exterior que incorpora la perspectiva de la cooperación internacional y el punto de vista de los actores de la cooperación riojana.	17. Fortalecer losmedios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
	Aumenta la participación de ONGDs en la implementación de acciones por otros actores (empresas, Universidades)				17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
					17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complemente el producto interior bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en desarrollo.

a.2. Trabajo en red con otras Administraciones

nización, responsabilidad mutua y gestión orientada a resultados de desarrollo. La OCDE ha señalado en sus informes sobre la cooperación española los problemas relacionados con la proliferación de actores y la fragmentación de la ayuda, lo que supone un aumento de los costes de transacción, menor transparencia y mayor empleo de recursos.

En los últimos años, la agenda internacional se está configurando de forma participativa, estableciéndose mecanismos de encuentro para todos los agentes involucrados en el desarrollo de la misma.

En este sentido, es vital trabajar de forma coordinada con el resto de agentes del sistema de la cooperación española.

Resultado de gestión		La cooperación riojana es más eficaz y eficiente			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fortalecer los mecanismos de coordinación y complementariedad interna y con otras Administraciones.	El Gobierno de La Rioja participa en el 90% de las reuniones relevantes a nivel nacional.	2017	Participación en la Comisión Interterritorial.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
			Participación en las reuniones de coordinación de las Comunidades Autónomas.		17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

a.3.- Red de Ayuntamientos solidarios

Los municipios riojanos han estado presentes en la política de cooperación desde sus inicios. Uno de los pilares de la eficacia de la ayuda es la armonización entre donantes que implica, en una primera etapa, coordinación. En La Rioja, dicha coordinación se ha canalizado en la participación municipal en convocatorias conjuntas con el objetivo de optimizar los recursos económicos y administrativos disponibles.

El III Plan Director de Cooperación de La Rioja señala que la crisis económica ha abierto un necesario debate sobre las competencias y el valor añadido de cada Administración. La actual coyuntura puede ser punto de inflexión para replantear la cooperación municipal, apostando por el valor agregado del gobierno municipal y aprovechando su posición como administración más cercana a los ciudadanos para jugar un papel más destacado en materia de sensibilización ciudadana.

Resultado de gestión		La cooperación riojana es más eficaz y eficiente			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fortalecer los mecanismos de coordinación y complementariedad interna y con otras Administraciones.	El 100% de los municipios riojanos de más 1000 habitantes conoce las líneas de trabajo en materia de cooperación.	2017	Organización de una jornada informativa acerca del estado de la cooperación municipal.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
			Mantenidas tres reuniones con la Federación Riojana de Municipios acerca de la mejora del sistema de coordinación existente.		17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

B. Refuerzo de las capacidades de los agentes

La mejora del sistema riojano de cooperación sólo será posible si se acompaña de un proceso de capacitación continua de todos los agentes involucrados y de la ciudadanía en general.

En 2016, se comenzó a trabajar en la formación de los agentes de la cooperación riojana a través de diferentes formatos: cursos para funcionarios, jornadas formativas para voluntarios y actuaciones en ámbito académico.

En 2017, se continuará la senda iniciada, planteando actuaciones orientadas a distintos colectivos.

b.1. Formación de voluntariado

Los voluntarios son un elemento clave del sistema de cooperación riojano. Por ello y en colaboración con la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales y de la Universidad de La Rioja, se continuará la realización de cursos y talleres específicos para voluntarios de las entidades que llevan a cabo proyectos de cooperación.

Resultado de gestión		La cooperación riojana es más eficaz y eficiente			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Mejorar las capacidades de los agentes en la planificación orientada a resultados.	30 voluntarios de ONGDs riojanas incrementan sus conocimientos en materia de cooperación.	12 meses siguientes a la realización de cursos específicos.	3 cursos formativos para voluntarios en el marco del Convenio con la CONGDCAR y la UR.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	El 15% de los proyectos de cooperación financiados por el Gobierno de La Rioja y aprobados en la convocatoria del año 2017 son gestionados por voluntarios con formación específica.	Finalización de los proyectos financiados por el Gobierno de La Rioja en 2017.			17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Resultado de gestión		La cooperación riojana es más eficaz y eficiente			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Optimizar la coherencia de las actuaciones con las líneas orientadoras del III Plan Director de la Cooperación riojana.	10 Voluntarios de ONGs riojanas incrementan sus conocimientos en materia de cooperación.	2017	Realización de un curso de verano en la Universidad de La Rioja sobre Turismo sostenible.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo...

b.2. Formación de profesionales públicos

Dentro de la Estrategia de Acción Exterior de La Rioja se persigue fomentar la participación de los profesionales públicos en actuaciones de ámbito internacional, siendo la cooperación internacional para el desarrollo un área con amplio margen de actuación en dicho ámbito.

La Administración local y regional cuenta con profesionales formados en múltiples disciplinas, claves en la puesta en marcha de propuestas de dimensión pública en distintos países. La participación de los empleados públicos en las fases de proyectos puestos en marcha desde La Rioja aporta además de conocimientos, la generación de redes que inciden de forma positiva en la dimensión internacional de nuestra Comunidad.

En 2016, se llevó a cabo una encuesta abierta a todos los trabajadores de la Administración riojana para conocer su grado de interés y conocimiento en materia de cooperación con el fin de planificar cursos y talleres prácticos orientados a fomentar la participación de los profesionales en proyectos de desarrollo y a mejorar la coherencia de políticas entre todos los departamentos del Gobierno de La Rioja. Esta encuesta formó parte del Programa Anual de Estadística de La Rioja para 2016.

Después de analizar los resultados obtenidos en la encuesta, se observa que existe interés en la administración riojana hacia la cooperación al desarrollo. Por ello, para este año 2017, se ha previsto organizar en colaboración con la Universidad de La Rioja un curso formativo para empleados públicos, enfocado al estudio sobre derechos humanos y objetivos de desarrollo sostenible así como su aplicación en su ámbito de trabajo. Esta formación tendrá lugar en Logroño y Ginebra.

En 2016, se llevó a cabo un curso en la Escuela Riojana de Administración Pública titulado “Cooperación para el desarrollo. Nuevas perspectivas” en el que participaron 20 empleados públicos. La valoración de los participantes ha sido muy positiva y por ello está previsto realizar en octubre de 2017 un nuevo curso de similares características.

En 2016, la Dirección General de Acción Exterior ha participado en el periodo formativo de prácticas de los nuevos empleados públicos que han superado las oposiciones a los cuerpos de Técnico de Administración General y de Gestión. A través de este programa formativo, 18 nuevos empleados públicos han accedido a conocimientos relativos a la cooperación internacional para el desarrollo antes de su incorporación a sus Consejerías de destino. Está previsto que en 2017 se continúe con esta labor formativa que pretende incluir esta materia en el itinerario formativo de los nuevos funcionarios y fomentar de este modo la transversalidad y el establecimiento de sinergias entre los diferentes departamentos de la Administración.

Asimismo, en 2017, se seguirá atendiendo las necesidades formativas del personal de la Dirección General de Acción Exterior.

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico y las capacidades de los agentes.	20 empleados públicos del Gobierno de la Rioja han incrementado sus conocimientos en materia de cooperación internacional para el desarrollo.	1 mes siguiente a la realización de cursos específicos.	Impartición de un curso en la Escuela Riojana de Administración Pública ERAP.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública,, público-privada y de la sociedad civil...</p> <p>17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo...</p>

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico y las capacidades de los agentes.	Al menos 15 Empleados públicos del Gobierno de la Rioja incrementan sus conocimientos en materia de Derechos Humanos y ODS.	1 mes siguiente a la realización de cursos específicos.	Impartición de un curso en colaboración con la Universidad de La Rioja en Ginebra y en Logroño.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p> <p>17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo...</p>
	2 Funcionarios formados en materia de Derechos Humanos y ODS participa en actividades de cooperación.	12 meses desde la realización del curso.			

Resultado de gestión					
La cooperación riojana es más eficaz y eficiente					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fomentar la participación de personas y entidades riojanas de distintos ámbitos en proyectos internacionales.	La estrategia de acción exterior de La Rioja incluye por lo menos una acción que tiene como finalidad incorporar empleados públicos del Gobierno regional a proyectos de cooperación internacional.	24 meses tras la publicación de la estrategia.	Redacción de la estrategia de acción exterior teniendo en cuenta las necesidades en el ámbito de cooperación al desarrollo de acuerdo a la encuesta de empleados públicos.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

b.3. Formación de futuros profesionales en el ámbito de la cooperación

Se considera fundamental la implicación de los jóvenes riojanos en el ámbito de la cooperación. Por ello, en colaboración con la Universidad se promoverán cursos y programas académicos y de prácticas que permitan a los jóvenes riojanos adquirir herramientas que les permitan participar en iniciativas de cooperación para el desarrollo y aprovechar las oportunidades de empleo que se generan en el sector.

Uno de los objetivos previstos en el Acuerdo Marco suscrito el 23 de octubre de 2013 con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para la articulación, coordinación y complementariedad en materia de cooperación descentralizada es el fomento del conocimiento directo de las realidades de los países socios de la Cooperación Española.

Para ello, plantea la posibilidad de que becarios de las Comunidades Autónomas realicen prácticas en las Oficinas Técnicas de Cooperación. Durante el año 2017, se trabajará en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la concreción de un programa de becas para jóvenes riojanos.

Coste estimado: 30.000 Euros

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.488.00

Resultado de gestión		La cooperación riojana es más eficaz y eficiente			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico de los agentes.	2 jóvenes riojanos se incorporan en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) en otros países.	Octubre 2017	Convocatoria de becas.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.4. Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
				17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.6. Mejora la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos mutuamente convenidas... 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

También está previsto en el marco del convenio a suscribirse con la Coordinadora de ONGD mantener el programa de prácticas universitarias, que permite a los jóvenes riojanos realizar estancias formativas en la sede de la CONGDCAR.

Resultado de gestión					
La cooperación riojana es más eficaz y eficiente					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico de los agentes.	Al menos tres jóvenes mejoran sus conocimientos en AOD.	12 meses	Ofrecidas prácticas en los grados de Trabajo social y administración de empresas en la sede de la CONGDCAR.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3. Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
				17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo.

Otro de los objetivos es poner en marcha un programa de estancias cruzadas entre la Universidad de La Rioja y Universidades de Latinoamérica.

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico de los agentes.	Al menos 15 universitarios latinoamericanos comienzan estudios de posgrado en la UR.	Octubre 2017	Convocatoria de Becas de Postgrado en colaboración con la UR y la AUIP.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3. Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
	Se llevan a cabo al menos 10 estancias cortas de investigadores riojanos en América Latina y latinoamericanos en la UR.	Diciembre 2017	Convocatoria de becas para estancias cortas de investigación en colaboración con la UR y la AUIP.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo.

Coste estimado: 130.000 Euros

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.488.00

b.4. Formación ciudadana y sensibilización

Durante el 2017, se seguirán llevando a cabo acciones de comunicación orientadas a divulgar entre la sociedad riojana los ODS.

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Facilitar el acceso público a la información de la cooperación.	Realizados al menos cinco eventos con repercusión pública para dar a conocer la CONGDCAR y las ONGD e informar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible alrededor del Día Internacional para la erradicación de la pobreza.	Mayo-octubre	Celebración del 20 ^a aniversario de la CONGDCAR coincidiendo con el Día Internacional para la erradicación de la pobreza, en el marco del Convenio con la CONGDCAR.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.5. Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
				17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo.

Resultado de gestión					
<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía.</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Facilitar el acceso público a la información de la cooperación.	Realizados al menos cinco eventos con repercusión pública para dar a conocer la CONGDCAR y las ONGD e informar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible alrededor del Día Internacional para la erradicación de la pobreza.	Mayo-octubre	Celebración del 20 ^a aniversario de la CONGDCAR coincidiendo con el Día Internacional para la erradicación de la pobreza, en el marco del Convenio con la CONGDCAR.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	12.8. Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. 12 a. Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión	<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía.</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Acercar a La Rioja campañas publicitarias y a actores y productos culturales del Sur.	Al menos 300 asistentes adquieren información sobre la CONGDCAR y la Agenda 2030 (ODS).	2017	Efecto Mariposa	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

C. Mejora y agilización de la gestión

c.1. Registro de ONGD

El artículo 29 de la Ley 4/2002, de 1 de julio, de Cooperación para el Desarrollo plantea la creación del registro de las Organizaciones No Gubernamentales de La Rioja en el cual se pueden inscribir todas las entidades que cumplan los requisitos establecidos en dicha norma y que tengan sede o delegación permanente en La Rioja. Dicho artículo establece el carácter público de dicho registro y señala que reglamentariamente se determinará su funcionamiento.

En 2016, no ha sido posible abordar la realización del registro, ya planteado en el plan anual anterior, por lo que se plantea la consecución del mismo a lo largo de 2017 con los mismos objetivos y metodología.

Resultado de gestión	<i>La cooperación riojana está concentrada en los países prioritarios y lleva a cabo proyectos con valor agregado propio</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fomentar la participación de personas y entidades riojanas de distintos ámbitos en proyectos internacionales.	El 100% de las entidades que participan en la convocatoria pública de cooperación internacional para el desarrollo se encuentra inscrito en el Registro de ONGD.	Convocatoria pública del año 2018	Puesta en marcha de un grupo de trabajo en el que participe por lo menos la CONGDCAR que lleve a la aprobación de un decreto regulador del registro riojano de ONGDs consensuado con las Coordinadoras de ONGDs.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.6. Mejora la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos mutuamente convenidas...
	Aumenta el arraigo de las ONGDs.				

b.4. Formación ciudadana y sensibilización

c.2. Gestión del conocimiento

En 2017, continuará el proceso de modificación de la normativa de las subvenciones en el ámbito de cooperación al desarrollo en La Rioja ya iniciado en el 2016.

Se plantea sustituir la Orden 1/2010, de 4 de enero, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades que presenten proyectos de cooperación al desarrollo y sensibilización ciudadana en materia de cooperación al desarrollo, y a la Orden 16/2000, de 1 de marzo, de la Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas por la que se convocan subvenciones a programas de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia.

Asimismo, en 2016 la Dirección General de Acción Exterior se dotó de una herramienta específica para la gestión de las subvenciones de cooperación al desarrollo. En 2017, se plantea ampliar las posibilidades de dicha aplicación para permitir que, en futuras convocatorias, las entidades puedan presentar sus solicitudes de forma telemática.

La creación del Registro, así como los cambios normativos en relación a criterios de baremación o gastos subvencionables y justificación, se llevará a cabo de forma participativa y teniendo en cuenta la experiencia del sector. La inclusión de herramientas de gestión electrónica de expedientes, por su parte, derivará en una mayor eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de la cooperación riojana.

Resultado de gestión	<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico y las capacidades de los agentes.	Disminuye el tiempo entre la convocatoria y la resolución de expedientes.	12 meses	Diseñada una plataforma para la gestión informática de los expedientes.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
	Disminuye el número de proyectos desestimados por motivos formales-administrativos. Disminuye el tiempo empleado por personal de la DGAE para trasladar datos a la base de datos naciones info@oad.	12 meses	Curso de formación de las entidades en aspectos administrativos. Desarrollado un sistema informático de intercambio de datos entre el sistema de gestión de la cooperación riojana e info@oad.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.6. Mejora la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos mutuamente convenidas...

c.3. Evaluación

La evaluación es una fase esencial en la planificación de proyectos y es un elemento clave en las políticas públicas, dado que permite el aprendizaje de la experiencia, la mejora continua y representa una herramienta de transparencia.

En 2016, se ha llevado a cabo, en Perú, la primera evaluación externa en terreno de proyectos financiados por la cooperación riojana.

En 2017, está prevista la realización de una nueva evaluación al objeto de comprobar el alcance de los objetivos planteados, la pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las actuaciones llevadas a cabo con fondos públicos riojanos.

Resultado de gestión		<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Optimizar la coherencia de las actuaciones con las líneas orientadoras del III Plan Director de la Cooperación riojana.	Las entidades implementadoras de los proyectos evaluados reciben por lo menos 4 recomendaciones.	12 meses tras la publicación de los resultados.	Realización de una evaluación-país por parte de una entidad externa especializada.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos...
	El órgano gestor recibe por lo menos 4 recomendaciones.			17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	Se extraen de la evaluación por lo menos 2 recomendaciones generales para la mejora del sistema riojano de cooperación.				

2. Instrumentos y principales actores

Para desarrollar este plan anual el Gobierno de La Rioja se servirá de diferentes modalidades de intervención:

- ▼ Cooperación directa. Engloba todas las iniciativas de cooperación para el desarrollo en las que el propio Gobierno de la Rioja se implica directamente en las distintas fases de ejecución de un proyecto, siendo su principal agente.
- ▼ Cooperación indirecta. Aquella que se lleva a cabo a través de agentes externos al Gobierno de La Rioja, que asume financiación, seguimiento y evaluación delegando identificación, formulación y ejecución de los mismos.
- ▼ Cooperación concertada. En este tipo de cooperación el Gobierno de La Rioja participa activamente con otros agentes socios, en la identificación y formulación de las iniciativas.

Dependiendo de la iniciativa, será más adecuada la utilización de una u otra modalidad de intervención.

En 2017, no está prevista la puesta en marcha de ninguna iniciativa de cooperación directa pero se llevarán a cabo actuaciones tendentes a implicar a distintos departamentos de la Administración regional y local en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo. La encuesta realizada en 2016, abierta a todos los trabajadores de la Administración riojana para conocer su grado de interés y conocimiento en materia de cooperación, permitirá a lo largo de este año identificar futuras actuaciones que alienten la participación técnica de trabajadores públicos.

A. Cooperación indirecta

En este sentido en 2017 está prevista la publicación de tres convocatorias de subvenciones:

a.1. Proyectos de ejecución anual

El objetivo de esta convocatoria es la financiación de propuestas de ejecución anual de tamaño pequeño y medio presentadas por Organizaciones no gubernamentales de desarrollo para llevar a cabo proyectos de cooperación en países beneficiarios que se engloben en las líneas orientadoras establecidas en el III Plan Director de la Cooperación.

Coste estimado: 884.467 €. (707.573,60 2017 y 176.893,40 para 2018).

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.480.00 y 14.02.1421.780.00.

a.2. Proyectos de sensibilización

El objetivo es implementar iniciativas de sensibilización ciudadana en materia de cooperación para el desarrollo gestionadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja por Organizaciones No Gubernamentales riojanas orientadas a fomentar la cultura de la solidaridad.

El III Plan Director de la cooperación riojana plantea como línea orientadora el contribuir a una ciudadanía comprometida con el desarrollo e incluye como resultado de gestión la mejora de la información pública y el conocimiento e implicación de los ciudadanos en esta materia.

Esta propuesta responde al planteamiento tradicional de sensibilización ciudadana pero aborda el denominado "enfoque de la ciudadanía global". Dicho enfoque surge a mediados de los años noventa cuando se constata el carácter global de la crisis del desarrollo. Se necesita una acción global que ayude a comprender la naturaleza y consecuencias del fenómeno de la globalización. Entre sus objetivos destacan la

promoción de una conciencia de ciudadanía global y la definición de pautas de participación y acción ciudadana. Por ello, esta convocatoria tiene como objetivo financiar iniciativas que formen a los ciudadanos en esta materia, divulguen las actuaciones puestas en marcha y animen a la participación.

El coste estimado: 100.000 €

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.480.02.

a.3. Acción Humanitaria para dar respuesta inmediata a situaciones de emergencia

Se prevé, para el 2017, la elaboración de una orden para subvenciones para mitigación de riesgos y reconstrucción tras catástrofes, que sustituya a la Orden de Ayuda Humanitaria vigente desde el año 2000 para adaptarla a la agenda internacional en la materia y a la vigente normativa de subvenciones.

La respuesta rápida y eficaz ante situaciones de emergencia es uno de los grandes retos actuales en materia de solidaridad internacional. El objetivo de esta línea de ayudas es financiar iniciativas de mitigación de riesgos, atención y reconstrucción temprana que tengan como beneficiarios a víctimas de desastres naturales o provocados por el hombre, incluyendo aquellas crisis que se han cronificado.

B. Cooperación concertada y agentes destacados

Está previsto suscribir convenios de colaboración con las siguientes entidades:

b.1. Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)

Como se ha explicado, previamente está prevista la firma de convenios con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y con la Universidad de La Rioja, para la concreción de un programa de becas para jóvenes riojanos en las Unidades de Cooperación en el Exterior.

Coste estimado: 30.000 Euros.

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.488.00

Resultado de gestión	La cooperación riojana es más eficaz y eficiente				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico de los agentes.	Dos jóvenes riojanos se incorporan en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) en otros países.	3 meses a partir de la convocatoria de las becas.	Convocatoria de becas.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.6. Mejora la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos mutuamente convenidas... 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo.

En acción humanitaria, continúa vigente el convenio suscrito el 20 de mayo de 2015 con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y varias Comunidades Autónomas para la programación conjunta en materia de Ayuda Humanitaria.

Su objetivo es gestionar de forma eficaz y coordinada con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con otras Comunidades Autónomas y Agencias Humanitarias que trabajen sobre el terreno, la aportación del Gobierno de La Rioja en materia humanitaria.

La razón de ser de este instrumento es aportar un mecanismo de coordinación entre la actuación de distintos actores (Estado y diversas comunidades autónomas) para así complementar esfuerzos y evitar duplicidades promoviendo así aquella coordinación entre donantes.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo gestiona sobre el terreno los fondos, con el objetivo de actuar de forma rápida, coordinada y eficaz para satisfacer necesidades básicas: sanitarias, desabastecimiento alimentario, y otras que requieran una acción inmediata, originadas por catástrofes naturales, conflictos bélicos o situaciones similares.

Coste estimado: 150.000 €, (50.000 por anualidad, y tener una duración prevista de 3 años).

Aplicación presupuestaria 14.02.1421.423.00.

Resultado de gestión					
La cooperación riojana es más eficaz y eficiente					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Mejorar la respuesta humanitaria.	La Rioja participa en tres propuestas de llamamientos humanitarios emitidos por organismos internacionales informadas técnicamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y en coordinación con otras Comunidades Autónomas.	12 meses	Renovación del compromiso para participar en el fondo.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
				1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos...

b.2. Asociación Riojana de Amigos/as de la RASD. Vacaciones en Paz

El Programa Vacaciones en Paz consiste en la acogida de niños y niñas saharauis por parte de familias residentes en España, durante los meses de verano. Los niños saharauis viven en Campamentos de Refugiados en las proximidades de la ciudad argelina de Tindouf, en una de las zonas más inhóspitas del desierto del Sahara.

El Convenio permite que niños residentes en campos de refugiados viajen a La Rioja donde se les realizan revisiones médicas, análisis nutricionales, y, por otra parte, la convivencia con la familia de acogida y su entorno, permite sensibilizar a la población riojana acerca de las condiciones de vida del pueblo saharauí.

Coste estimado: 5.000 €. Se mantiene el fondo destinado al no aumentar el número de niños que llegan a La Rioja por la disponibilidad de las familias de acogida.

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.480.01

Resultado de gestión	La cooperación riojana es más eficaz y eficiente				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Mejorar la respuesta humanitaria	Al menos 35 niños saharauis mejoran sus condiciones de vida participando en el Programa "vacaciones en Paz (evaluación ex post).	6 meses tras la marcha de los niños.	Acogida de los niños.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos...
	Todos los niños participantes reciben los cuidados médicos necesarios.	6 meses tras la marcha de los niños.	Atención médica.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las edades.	3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

b.3. Convenios con Organizaciones Internacionales para Ayuda Humanitaria

Durante el 2016, se suscribieron dos convenios: uno con el Comité de Cruz Roja Española y otro con UNICEF Comité La Rioja con el objeto de establecer el marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y ambas entidades para la compra de suministros para su disponibilidad de cara a la respuesta inmediata ante situaciones de emergencia humanitaria internacional.

Dichos convenios tienen vigencia hasta 2018 y serán dotados económicamente durante este ejercicio 2017 a través de las correspondientes adendas, dependiendo de las crisis humanitarias acaecidas en el presente año.

Con estos convenios, se ha conseguido articular un mecanismo rápido y eficaz para responder a situaciones de emergencia internacional con la celeridad necesaria para evitar, en la medida de lo posible, la pérdida de vidas humanas.

Asimismo, y también en el ámbito de la ayuda humanitaria, el pasado año, se suscribió un convenio con UNICEF Comité La Rioja, para la financiación de acciones humanitarias mediante crowdfunding. Con este mecanismo se pretende involucrar a la ciudadanía de forma directa y apoyar iniciativas que cuenten con amplio respaldo social.

Coste estimado: 70.000 €. (55.000 2017 y 15.000 para 2018).

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.480.01

Agentes destacados

Para la puesta en marcha de las actuaciones previstas en este Plan Anual de cooperación para el año 2017, es necesario contar con la colaboración de todo el sistema de agentes de la cooperación riojana. En este marco, hay entidades que, por sus especiales características, se convierten en agentes destacados de cara al alcance de los objetivos planteados.

Se prevé la suscripción de convenios de colaboración con: la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de La Rioja y la Universidad de la Rioja, dado que la colaboración con ambas entidades permite abordar distintos objetivos estratégicos y distintas actividades complementarias.

b.4. Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de La Rioja (CONGD CAR)

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de La Rioja (CONGD CAR) aglutina a más de treinta Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de La Rioja, siendo la entidad más representativa en La Rioja de este ámbito social.

Es la única entidad que puede llevar a cabo una tarea horizontal de formación y sensibilización en materia de cooperación internacional. Desde el año 2016, se concentró la ayuda en un único instrumento de concesión directa.

En el año 2016, se firmó un amplio convenio de colaboración que incluye un detallado programa de actividades de sensibilización, el mantenimiento del servicio de información técnica, la realización de talleres y cursos formativos para voluntarios de entidades socias, y la elaboración de bases de datos sobre entidades y materiales divulgativos disponibles.

Los buenos resultados de la actividad conjunta programada en 2016 y el margen de mejora en temáticas relacionadas con la gestión de proyectos y comunicación fundamentan la firma de un nuevo convenio en términos similares al del año anterior. Se incluye la realización de labores de información ciudadana, apoyo técnico a las Organizaciones No Gubernamentales, cursos y talleres formativos y acciones de sensibilización.

Dadas las características de la CONGD CAR y su dificultad para autofinanciarse evidenciada a lo largo del año 2016 (imposibilidad manifiesta para adelantar fondos) la Dirección General de Acción exterior planteará, para el año 2017, un anticipo del 40% de los abonos previstos.

Coste estimado: 70.000 Euros (56.000€ en 2017 y 14.000 en 2018).

Aplicación presupuestaria.14.02.1421.480.02

Resultado de gestión	<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Facilitar el acceso público a la información de la cooperación.	Se incrementa respecto a 2016 el número de ciudadanos riojanos que acceden a información sobre cooperación en La Rioja.	12 meses, tras la firma del convenio.	Tres actividades de difusión a colectivos específicos.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión	<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Acercar a La Rioja campañas publicitarias y a actores y productos culturales del Sur.	Al menos 500 espectadores se acercan a la realidad del Sur a través del cine.	Junio-noviembre	Realizado el XVI Ciclo de cine solidario.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión	<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Acercar a La Rioja campañas publicitarias y a actores y productos culturales del Sur.	Al menos 300 asistentes adquieren información sobre la CONGD CAR y la Agenda 2030 (ODS).	2017	Efecto Mariposa.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión	<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Promover una estrategia de comunicación consensuada entre todos los agentes.	Se incrementa en un 5% el tráfico web de la CONGD CAR. Se incrementan en un 5% los seguidores en redes sociales. Aumentan en un 5% respecto a 2015 los impactos en prensa tradicional protagonizados por la CONGD CAR.	12 meses	Puesta en marcha de las actuaciones incluidas en el Plan de comunicación elaborado en 2016.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión <i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Facilitar el acceso público a la información de la cooperación.	Se incrementa respecto a 2016 el número de ciudadanos riojanos que acceden a información sobre cooperación en La Rioja.	Mayo-octubre	Celebración del 20º aniversario de la CONGD CAR coincidiendo con el Día Internacional para la erradicación de la pobreza, en el marco del Convenio con la CONGD CAR.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil... 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible...

Resultado de gestión <i>La cooperación riojana está concentrada en países prioritarios y lleva a cabo proyectos con valor agregado propio</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fomentar la participación de personas y entidades riojanas de distintos ámbitos en proyectos internacionales.	Al menos 100 descargas de la aplicación móvil sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC).	Todo el año	Promoción de la Aplicación móvil "Tú también eres RSC".	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión <i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Incrementar el nivel técnico y las capacidades de los agentes.	Contactadas todas las ONGs y actualizados sus datos.	Todo el año	La CONGD CAR mantiene y actualiza la Guía de ONGDs así como sus recursos educativos, accesible desde la web en formato digital.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión		<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Indicador indirecto
Incrementar el nivel técnico de los agentes.	Fomentar el acceso y práctica de estudiantes de la Universidad de La Rioja que aumentan sus conocimientos en materia de cooperación internacional mediante su participación en programas de prácticas profesionales.	12 meses	Ofrecidas prácticas en los grados de Trabajo social y otros estudios en Centro de Prácticas universitarias de La Rioja y Europa.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión		<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Avanzar en la incorporación de la educación para el desarrollo.	La CONGDCAR colabora, al menos, con el 20% de los trabajos de innovación docente llevados a cabo.	12 meses	Trabajo conjunto con profesorado de la Universidad de La Rioja para incorporar ODSs en currículos y con estudiantes para elaboración de TFG y prácticas en CONGDCAR, ONGD Y OTC.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión		<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Avanzar en la incorporación de la educación para el desarrollo.	Mejora la nota media de los proyectos presentados a la convocatoria de sensibilización.	2018	Partiendo de la Guía de Recursos Educativos y el contacto con los Colegios, se desarrolla un estudio sobre la incorporación y transversalización de la EpD en los colegios de La Rioja.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
			Diseñar un Plan de actuación para 2018.		
			Al menos cuatro intervenciones en asesoramiento y formación.		
			Al menos un proyecto de intervención para la mejora de la EpD.		

Resultado de gestión					
<i>Ha mejorado la información pública y el conocimiento e implicación de la ciudadanía</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Avanzar en la incorporación de la educación para el desarrollo.	Mejora de la nota obtenida por los proyectos en las convocatorias de subvenciones.	2017	Asistencia técnica a las ONGDs socias, priorizando la promoción cuantitativa y cualitativa de la base social y mejora cualitativa de los proyectos.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Fortalecer los mecanismos de coordinación y complementariedad interna y con otras administraciones.	Mejora la nota media obtenida en convocatoria de subvenciones.	2017	Formación a ONGDs en 3 ejes temáticos: gestión de voluntariado, gestión de proyectos e incorporación de Agenda 2030.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	Disminuyen los requerimientos formulados de cara a las justificaciones presentadas.				
	Aumentan los socios de las ONGDs de la CONGDCAR.				

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Abrir la cooperación riojana a nuevas posibilidades de cooperación.	Se han realizado al menos 3 propuestas para incorporar Agenda 2030 a políticas públicas.	2017	Fortalecer participación activa de la CONGDCAR en Consejos Regional y Local de Cooperación al Desarrollo.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión					
<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Abrir la cooperación riojana a nuevas posibilidades de cooperación.	Se participa al menos en una reunión de los siguientes foros: *grupo Pobreza Cero" *grupo de coordinadoras autonómicas. *Coordinadora estatal *red futuro en común.	2017	Aumentar participación CONGDCAR en la red de Coordinadoras Autonómicas y Coordinadora Estatal.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

b.5. Universidad de La Rioja. Cátedra Unesco

La Universidad es un agente clave en la investigación para y del desarrollo, formación, asesoría y apoyo a otros agentes de la cooperación riojana en distintas áreas técnicas y desempeña un papel relevante en la coordinación de agentes con la puesta en marcha de proyectos conjuntos.

La consolidación de la democracia y del Estado de derecho es una de las líneas orientadoras del vigente Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja. Dentro de la estructura de la Universidad de La Rioja, la Cátedra UNESCO Ciudadanía democrática y libertad cultural de la Universidad de La Rioja compuesta por profesores e investigadores adscritos a disciplinas como antropología social, derecho, dirección y administración, economía, filosofía, pedagogía, psicología, sociología y trabajo social, orienta su actuación a impulsar proyectos formativos y de investigación en materia de Derechos Humanos. La Cátedra ha recibido el apoyo del Gobierno de La Rioja en los últimos años.

Está prevista la firma de un convenio de colaboración orientado a impulsar la creación de conocimiento técnico en materia de Derechos Humanos, así como favorecer la transferencia recíproca de experiencias entre instituciones como la Universidad, la Administración Pública y la sociedad civil.

Coste estimado: 18.000 Euros

Aplicación presupuestaria: 14.02.1421.449.00

Resultado de gestión	<i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i>				
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	Formuladas al menos 5 propuestas de entidades sociales con el apoyo de estudiantes que ponen en práctica los conocimientos adquiridos en su grado.	Curso	Se impulsa la realización de proyecto de fin de grado relacionados con desarrollo sostenible.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
		2017			
		-			
		2018			

Resultado de gestión <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	Ideadas al menos 8 propuestas de campañas de comunicación para entidades sociales por parte de estudiantes de 4º en asignaturas de Marketing.	2º semestre 2017	Se fomentan las prácticas de comunicación en proyectos sociales.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible I.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	Al menos dos estudiantes realizan y ponen en marcha proyectos sobre ODS.	2017	Puesto en marcha un Laboratorio de microproyectos de emprendimiento social.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017. ODS elegidos por los estudiantes.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión <i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i>					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	A la finalización del periodo, los voluntarios han mejorado sus conocimientos en materia de cooperación internacional.	2017	Al menos dos becarios realizan tres meses como voluntarios en proyectos de ONGDs riojanas para su TFG/M.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. II semestre del año 2017. ODS elegidos por los estudiantes..	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	El 100% de los voluntarios valora favorablemente su estancia de práctica.				
	El 100% de los docentes tutores de los TFG/M valora favorablemente la estancia.				
	El 100% de las ONGDs involucradas en el programa valora favorablemente la aportación de los voluntarios y de los TFG/M.				

Resultado de gestión		<i>La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques</i>			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	El 100% de los estudiantes involucrados incrementan sus conocimientos en materia de desarrollo sostenible.	2018	Implementados al menos dos proyectos de innovación docente para la incorporación en la UR de competencias de carácter actitudinal que conciencien a los estudiantes sobre desarrollo sostenible.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017. ODS elegidos por los estudiantes.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	Aumenta el número de estudiantes que realizan trabajos de fin de grado o de fin de master relacionados con desarrollo sostenible.				

Resultado de gestión		<i>La cooperación riojana es más eficaz y eficiente</i>			
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Optimizar la coherencia de las actuaciones con las líneas orientadoras del III Plan Director de la Cooperación riojana.	30 alumnos aumentan sus conocimientos en materia de ODS.	2017	Realización de un curso de verano en la Universidad de La Rioja sobre Turismo sostenible.	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
	Aumenta el número de estudiantes que realizan trabajos de fin de grado o de fin de master relacionados con desarrollo sostenible.	2018		12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	12.b. Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. 12.7. Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. 12.8. Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
				17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Resultado de gestión					
La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	Al menos 30 miembros de la comunidad universitaria argelina ponen en marcha cursos en materia de DDHH.	12 meses siguientes a la realización del curso.	Realización de un curso internacional de verano. Argelia. "Repensando la función docente universitaria: un nuevo enfoque basado en derechos humanos".	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<p>4.3. Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p>4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.</p> <p>4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores...</p> <p>4.c. Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>
				5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<p>5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p>5.b. Mejorar el uso instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.</p>
				17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<p>17.6. Mejora la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos mutuamente convenidas.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...</p>

Resultado de gestión					
La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	Se desarrollan proyectos 5 de innovación docente para la incorporación de los ODS y aspectos actitudinales en los planes de formación de cinco titulaciones.	2018	Implementados al menos dos proyectos de innovación docente para la incorporación en la UR de competencias de carácter actitudinal que conciencien estudiantes sobre desarrollo sostenible.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	Aumenta el número de estudiantes que realizan trabajos de fin de grado o de fin de master relacionados con desarrollo sostenible.				
	Se evalúa la percepción de los estudiantes (el 80% de los estudiantes participantes) y se incorporan al menos dos mejoras en el proceso.				
	Presentación de una comunicación a un congreso. Publicación en una revista de impacto nacional.	2017	Desarrollo del proyecto piloto "Evaluación del proyecto de Turismo Sostenible" en el Grado de Turismo.	12. garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2. Lograr la gestión sostenible de los recursos naturales.
	Creación de una red de trabajo colaborativo y de intercambio de buenas prácticas.	2017/18	Curso G9 sobre proyectos de innovación docente.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

Resultado de gestión					
La cooperación riojana es más eficaz y eficiente					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Optimizar la coherencia de las actuaciones con las líneas orientadoras del III Plan Director de la Cooperación riojana.	30 alumnos de turismo aumentan sus conocimientos en materia de sostenibilidad.	2017	Realización de un curso de verano en la Universidad de La Rioja sobre Turismo sostenible.	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible II semestre del año 2017.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...
	Aumenta el número de solicitudes de estudiantes que desean realizar TFG/M sobre desarrollo sostenible (al menos 2 de turismo).	2018			

Resultado de gestión					
La cooperación riojana está orientada a resultados e incorpora nuevos enfoques					
Objetivo Estratégico	Indicador	Plazo	Actividades	ODS	Meta
Difundir el enfoque de derechos humanos entre los distintos actores del sistema de cooperación.	Al menos 30 miembros de la comunidad universitaria argelina ponen en marcha cursos en materia de DDHH.	12 meses siguientes a la realización del curso.	Realización de un curso internacional de verano. Argelia. "Repensando la función docente universitaria: un nuevo enfoque basado en derechos humanos". Realizado en Córdoba un seminario científico "Derechos Humanos y enseñanza superior en Magreb".	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios. 4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo. 4.c. Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
				5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.b. Mejorar el uso instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
				17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	17.6. Mejora la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos mutuamente convenidas. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil...

3. Prioridades 2017

A. Líneas orientadoras

El III Plan Director de la Cooperación riojana establece ocho líneas orientadoras que responden a los compromisos asumidos por España en la agenda internacional. Se trata de grandes objetivos en los que deben estar enmarcados todos los resultados logrados por la cooperación riojana.

En 2017, dentro de la convocatoria de proyectos de ejecución anual se valorarán de forma positiva algunas acciones que permitan la consecución de resultados en sectores de especial interés para la cooperación riojana. El objetivo es ir avanzando en la concentración sectorial para avanzar en los compromisos internacionales asumidos por España en los distintos foros internacionales y señalados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE en los informes relativos a la cooperación española.

Los sectores de especial interés serán los siguientes:

- ▼ Promoción de cooperativas y autoempleo.
- ▼ Desarrollo rural.
- ▼ Acciones orientadas a dar a conocer los Objetivos de desarrollo sostenible a la población riojana.

B. Geográficas

El III Plan Director de Cooperación de La Rioja se plantea como uno de sus objetivos estratégicos lograr una mayor concentración geográfica. En 2017 se mantendrán las prioridades establecidas en el dicho Plan.

4. Marco presupuestario

A. Convocatorias	1.164.586
Fomento de cooperación para el desarrollo (Proyectos anuales)	904.586 €
Sensibilización	100.000 €
Convocatoria de becas para jóvenes riojanos para prácticas en OTCs	30.000 €
Programa de becas para la cooperación	130.000 €
B. Convenios	208.414 €
Convenio CONGD CAR	60.414 €
UR	18.000 €
AECID Ayuda humanitaria	50.000 €
Vacaciones en paz	5.000 €
Convenio OOH Ayuda Humanitaria	75.000 €
C. Actuaciones propias	110.308 €
Elaboración Plan Director en el marco de los ODS.	21.000 €
Realizar evaluaciones país y mejorar los proyectos de evaluación interna	26.780 €
Actuaciones educación para el desarrollo ODS	12.528 €
Formación empleados públicos DDHH	30.000 €
Otros gastos generales	20.000 €
TOTAL	1.483.308 €

Nota aclaratoria: En el cuadro se han incluido los compromisos presupuestarios imputables al ejercicio 2017 de las actuaciones previstas y aquellos compromisos asumidos en 2016 para este ejercicio. Por ello, algunas cifras no se corresponden con las indicadas en cada apartado de este Plan anual para actividades que iniciadas en 2017 pueden comprometer gasto de 2018.



**Gobierno
de La Rioja**

Presidencia,
Relaciones Institucionales
y Acción Exterior

Dirección General
de Acción Exterior

C/ Vara de Rey 3 - 2ª Planta
26071 Logroño (La Rioja)

www.larioja.org